



## SÍLABO

ASIGNATURA: DERECHO CONSTITUCIONAL

CÓDIGO: 101218

### I. DATOS GENERALES

1.1. Departamento Académico	Gestión Empresarial
1.2. Escuela Profesional	Administración Pública y Gestión Social
1.3. Programa de estudios	Administración Pública
1.4. Plan de estudios	2019
1.5. Ciclo de estudios	4
1.6. Créditos	3
1.7. Requisito	Relaciones Interlaborales con personas con Habilidades Diferenciadas
1.8. Modalidad	Presencial
1.9. Semestre académico	2023 - I
1.10. Duración	16 Semanas
1.11. Horas semanales	1.11.1. Horas De Teoría : 2 Horas 1.11.2. Horas De Práctica : 2 Horas
1.12. Horario	Miércoles: 11:20 am a 13:00 pm Viernes: 9.40 am a 11:20 am
1.13. Inicio de clases	29 de mayo del 2023
1.14. Termino de clases	16 de septiembre del 2023
1.15 Docente coordinador	Elmo Ramon Zavala Sheen ezavala@unfv.edu.pe
1.16 Docente de la asignatura	Elmo Ramon Zavala Sheen ezavala@unfv.edu.pe

### II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios específicos, es teórico – práctica y tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes habilidades de interpretar la constitución política del Perú como una norma fundamental que consagra un sistema de valores que los ciudadanos asumen, de acuerdo con un orden establecido que respetan, para su protección y convivencia civilizada. Desarrolla las siguientes unidades aprendizaje: 1. Teoría de la constitución. 2. El poder político. 3. El derecho constitucional como disciplina científica. 4. Los derechos humanos y los derechos fundamentales en el derecho constitucional peruano e internacional. La tarea académica exigida al estudiante es desarrollar un trabajo de Investigación basado en el análisis comparativo de las últimas 02 constituciones del Perú.

### III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Introduce al estudiante en el derecho constitucional internacional como parte de los derechos fundamentales y libertades del ciudadano, sobre la base de los derechos humanos vigentes en toda la comunidad internacional garantizando el derecho humanitario e igualitario en el mundo.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: Teoría de la constitución.					
Logro de aprendizaje: Vincular al alumno con los conceptos generales de la constitución					
SEMANA	Contenido Temático	Sesiones de Aprendizaje)	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje
N°01 2 – 6 octubre	Introducción Estado y Nación Régimen Económico	Vincular al alumno con los conceptos de estado, nación y poder moralizario acerca de las riquezas que este conlleva. Vincular al alumno con el régimen económico del país, saber cómo se desarrolló y cuáles el proceso.	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
N°02 9-13 octubre	La Propiedad Régimen Tributario y Presupuestal	Vincular al alumno con el concepto de propiedad	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
N°03 16-20 octubre	Régimen agrario y de las comunidades campesinas y nativas Estructura del Estado	Vincular al alumno con los conceptos de régimen agrario y analizar los derechos de las comunidades campesinas y nativas.	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
N°04 23-27 octubre	Poder Legislativo Relaciones con el poder legislativo	Vincular al alumno con el poder legislativo en un marco general	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.

UNIDAD 2: El poder político.						
<i>Logro de aprendizaje:</i> Vincular al alumno con las funciones que cumplen los poderes del estado.						
SEMANA	Contenido Temático	Sesiones de Aprendizaje)	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje	
Nº05 30 octubre -3 Noviembre	Función Legislativa Formación y Promulgación de Leyes	Vincular al alumno con las funciones que cumplen los encargados del poder legislativo	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº06 6-10 noviembre	Poder Ejecutivo Consejo de Ministros	Vincular al alumno con los conceptos relaciones con el poder ejecutivo	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº07 13-17 noviembre	Poder Judicial Consejo Nacional de la Magistratura	Vincular al alumno con los conceptos de poder judicial en un marco general	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº08 20-24 noviembre	Ministerio Público	Vincular al alumno con los conceptos del ministerio público en un marco general	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
EVALUACIÓN PARCIAL (UNIDAD Nº1 -2)						

<b>Logro de aprendizaje:</b> Vincular al alumno con los conceptos del derecho constitucional						
<b>UNIDAD 3:</b> El derecho constitucional como disciplina científica.						
SEMANA	Contenido Temático	Sesiones de Aprendizaje)	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje	
Nº09 27 noviembre- 1 diciembre	Defensoría del Pueblo Sistema Electoral	Vincular al alumno con los conceptos de defensoría del pueblo en un marco general	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº10 4- 8 diciembre	La Descentralización Garantías Constitucionales	Vincular al alumno con los conceptos generales de la descentralización	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº11 11-15 diciembre	Reforma de la Constitución Disposiciones Finales y Transitorias	Vincular al alumno con los conceptos de reforma de la constitución en un marco general	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	
Nº12 18-22 diciembre	Disposiciones Transitorias Especiales Regionalización	Vincular al alumno con los conceptos de las disposiciones transitorias especiales	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.	

UNIDAD 4: Los derechos humanos y los derechos fundamentales en el derecho constitucional peruano e internacional.					
<i>Logro de aprendizaje:</i> Vincular al alumno con los conceptos de derecho fundamental					
SEMANA	Contenido Temático	Sesiones de Aprendizaje)	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje
Nº13 25-29 diciembre	Presidentes Regionales Organismos e instituciones del estado	Identificar las funciones que desempeñan los presidentes correspondientes a su región.	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
Nº14 1-5 enero	Los tratados internacionales Limites Fronterizos	Reconocer la fuerza constitucional de los tratados internacionales.	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
Nº15 8-12 enero	Ambiente y recursos naturales	Evaluar el uso adecuado de acuerdo a la constitución de los recursos naturales con los que cuenta nuestro país	PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
Nº16 15-19 enero	<b>Exposiciones de los trabajos de investigación</b>		PPTS, proyector, pizarra, etc.	Presencial	Exposición y debate.
EVALUACIÓN FINAL (UNIDAD N°3 -4)					



## **V. METODOLOGÍA**

### **5.1 Estrategias centradas en el aprendizaje**

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

### **5.2 Estrategias centradas en la enseñanza**

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

### **5.3 Línea de investigación según Programa de Estudios**

- Gestión empresarial e inclusión social
- Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social
- Herramientas informáticas para la gestión eficiente y transparente

### **5.4 Acciones vinculadas al Aprendizaje en Servicio-AeS(RSU)**

Durante el proceso de ejecución de la experiencia curricular, se puede considerar al Aprendizaje en Servicios, propuestas educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los estudiantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Responsabilidad Social Universitaria)

## **VI. EVALUACIÓN**

- De acuerdo con el Reglamento Académico de esta Casa Superior de estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Las evaluaciones se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor del estudiante”.
- Del mismo modo, el referido documento en su artículo 16°, señala: “Las evaluaciones son calificadas por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:



N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EVALUACIÓN PARCIAL	30%
02	EF	EVALUACIÓN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

**La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará de acuerdo con la siguiente manera:**

$$NF = EP * 30 \% + EF * 30 \% + TA * 40 \%$$

## VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 7.1 Básica

García Toma, Víctor(1992) *Derecho y Poder*, Revista del Foro, CAL, Lima-Perú  
Alvarez Enrique (1992) *Curso de Derecho Constitucional*, Editorial Tecnos, Madrid  
Bernales, Enrique(1996) *La Constitución De 1993 – Análisis Comparado*, Konrad AdeStiftung CIEDLA, Lima – Perú  
Borea, Alberto(1996)*Evolución de las Garantías Constitucionales*, ARA Editores, Lima  
Bustamante, Luis (1994) *Significado de los Derechos Humanos*, Instituto del Ciudadano  
Chirinos, Enrique (1995) *Constitución de 1993. Lectura y Comentarios*, CIEDLA, Lima  
Dromi, Roberto (2005) *Derecho Administrativo*, Gaceta Jurídica; Editorial de ciencia  
Ferrero Raul (1979) *Ciencia Política y Teoría del Estado*, Editorial Universo S.A Planas,  
Pedro(2001) *Parlamento y Gobernabilidad Democrática en América Latina* .  
García Toma, Víctor(1992) *Derecho y Poder*, Revista del Foro, CAL, Lima-Perú  
Kelsen, Hans (1989) *Teoría Pura del Derecho-Introducción a la Ciencia del Derecho*, Editions de la Baconieri, Alemania

### 7.2 Complementaria

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/constitucion/Constitucion-Agosto-2023.pdf>  
<https://constitucionpoliticadelperu.net/>

Lima, 02 de octubre 2023



Dr. Carlos Tello Malpartida  
Director del Departamento Académico  
Código: 86304  
Correo electrónico: ctello@unfv.edu.pe

Elmo Ramón Zavala Sheen  
Docente  
Código: 87022  
Correo electrónico: ezavala@unfv.edu.pe